

**AVISO  
MUNICIPIO DE OROCUE, CASANARE**

**RESUMEN DE LOS -PREPLIEGOS SELECCIÓN ABREVIDA SUBASTA INVERSA  
PRESENCIAL**

**PROYECTO**

PROCESO DE CONTRATACION No	<b>SUBASTA INVERSA - MINIMA CUANTIA No. SDS-SA-CV- MC-0054-2010</b>
TIPO DE PROCESO OBJETO DEL PROYECTO	Subasta Inversa Presencial COMPRVENTA Y CONFIGURACION DE DOS DISPOSITIVOS INALAMBRICOS, CANOPYS, DOS SWHITH, PARA INTERCONECTAR DE MANERA INALÁMBRICA LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO ADMINSTRATIVO DE SEGURIDAD "DAS" DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEPARTAMENTO DE CASANARE SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO OFICINA JURIDICA. <a href="http://orocue-casanare.gov.co/">http://orocue- casanare.gov.co/</a>
CONSULTA DE PREPLIEGOS	
VALOR Y FORMA DE PAGO	Catorce millones Cuatrocientos mil Pesos (\$14.400.000) Se pagará un anticipo del 50% del valor total del contrato es decir el equivalente a SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$7.200.000), el valor restante será cancelado una vez el Almacén municipal expida el comprobante de alta. La supervisión de este proceso de contratación estará a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
TIPO DE CONTRATACIÓN	SUBASTA INVERSA

**ACTIVIDAD**

TIPO DE ACTIVIDAD	PUBLICACIÓN DE PRE-PLIEGOS DE CONDICIONES.
LUGAR DE LA ACTIVIDAD	CARTELERA MUNICIPAL - PALACIO MUNICIPAL DE <a href="http://orocue-casanare.gov.co/">http://orocue-casanare.gov.co/</a>
	DÍA-MES-AÑO
FECHA DE INICIACIÓN	25-10-2010
FECHA DE CIERRE	28-10-2010

## **OBSERVACIÓN**

### **REQUISITOS GENERALES**

Podrán participar en el presente procedimiento de selección: Personas Naturales o Jurídicas, nacionales o extranjeras de naturaleza pública, mixta ó privada, Consorcios o Uniones Temporales, conformados por personas naturales o jurídicas que se integren de acuerdo con lo previsto en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993, e inscritas como tal en el proceso de selección y que cumplan con todas las capacidades jurídicas , administrativas - operacionales, de experiencia, financieros que se establecen en el presente PROYECTO PLEIGOS DE CONDICIONES.

Para Personas Naturales, Jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales, que consideren que cumplen los requisitos exigidos en el presente PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES, deben manifestar su interés en participar en la selección de la lista de OFERENTES INTERESADOS, en la Oficina Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Social, en la dirección: Carrera 8 No 2A-15, Barrio El Centro, Palacio Municipal de Orocué Casanare. La inscripción deberá realizarla el interesado en el plazo establecido en la cronología establecida en los PLIEGOS DEFINITIVOS.

TAMBIEN SE PODRA CONSULTAR EL CRONOGRAMA EN EL SITIO <http://orocue-casanare.gov.co/>

## **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE OROCUÉ**

**SE CONVOCA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS PARA EL SEGUIMIENTO DE ESTE PROCESO**

SELECCION ABREVIADA  
**SUBASTA INVERSA - MINIMA CUANTIA No. SGG-SA-CV- MC-001-2010**  
 COMPRA DE DISPOSITIVOS ( RACK O GABINETE DE COMUNICACIONES PARA LA  
 CENTRAL DE DATOS, SWICH INTELIGENTE O ADMINISTRABLE) PARA EL MONTAJE  
 DE LA RED DE DATOS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO DEL  
 ALGARROBO DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEPARTAMENTO DE CASANARE

**CAPITULO I. CONDICIONES GENERALES**

**1.1 OBJETO**

El MUNICIPIO DE OROCUE , solicita ofertas que cumplan con los requisitos y especificaciones de este pliego de condiciones para realizar **COMPRA DE DISPOSITIVOS ( RACK O GABINETE DE COMUNICACIONES PARA LA CENTRAL DE DATOS, SWICH INTELIGENTE O ADMINISTRABLE) PARA EL MONTAJE DE LA RED DE DATOS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO DEL ALGARROBO DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEPARTAMENTO DE CASANARE**

DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA MINIMA CUANTIA.

**1.2. PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto Oficial es de Catorce Millones Cuatrocientos Mil Pesos (\$14.400.000) MCTE incluido el impuesto al valor agregado IVA.

El valor aquí señalado esta soportado en los siguientes rubros:

<b>Código Presupuestal</b>	<b>Rubro</b>	<b>Fuente de Asignación</b>	<b>Valor</b>
204031026030905	Dotación de infraestructura educativa: mobiliario equipos didácticos herramientas para talleres.	SPE2	\$11.400.00
204031026030903	Dotación de material y medios pedagógicos para el aprendizaje: audiovisuales software educativo	SISTEMA GENERAL EDUCACION VIGENCIA ACTUAL	\$3.000.000
		<b>TOTAL</b>	<b>\$14.400.000</b>

De conformidad a (los) siguiente(s) Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Tesorería Municipal:

<b>No. de CDP</b>	<b>Fecha de Expedición</b>	<b>Valor</b>
00863	20 de octubre de 2010	\$11.400.000

No. de CDP	Fecha de Expedición	Valor
00864	20 de octubre de 2010	\$3.000.000

### 3. CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

Se Convoa a las veedurías Ciudadanas para realizar el seguimiento y control ciudadano del presente proceso de Selección Abreviada, Mediante Subasta Inversa Presencial de Mínima Cuantía.

### 4 RECOMENDACIONES GENERALES

Este Pliego de Condiciones ha sido elaborado siguiendo los postulados consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, y El Decreto 3576 de 2009 demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan.

Toda comunicación, consulta, aclaración, sugerencia u observación enviada por los interesados o proponentes deberá radicarse en La Oficina Jurídica del Municipio de Orocué, Casanare, ubicado en el Palacio Municipal Cra 8 No. 2 A - 15 de Orocué, o enviarse al Fax No. 8-6365203 o a través de la página web del Municipio: <http://orocue-casanare.gov.co/> Toda esta documentación tiene el carácter de oficial.

## CAPITULO II.- CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

### 5. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA
1.- Publicación Aviso Convocatoria y pliego Subasta Inversa - Mínima Cuantía en la página del Municipio <a href="http://orocue-casanare.gov.co/">http://orocue-casanare.gov.co/</a>	25 de octubre de 2010
2.- Publicación pliego de condiciones Subasta Inversa - Mínima Cuantía <a href="http://orocue-casanare.gov.co/">http://orocue-casanare.gov.co/</a>	25 de octubre de 2010
3.- Vencimiento plazo para presentar ofertas PRESENTACIÓN DE LOS SOBRES 1 Y 2	28 de octubre de 2010
4.-Verificación del Precio de Oferta	28 de octubre de 2010
5.- VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE CON MENOR PRECIO	28 de octubre de 2010
6.-Plazo Para la firma del Contrato	Dentro de los dos días hábiles siguientes

#### 5.1. ASPECTOS RELATIVOS AL CIERRE DEL PROCESO Y ENTREGA DE PROPUESTAS. PRESENTACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.

Cada proponente deberá presentar única y exclusivamente una propuesta, la cual debe comprender la totalidad del objeto del contrato para cada ítem o ítems, de su interés, dicha propuesta deberá ajustarse en todo a los requisitos, especificaciones y condiciones previstas en el presente pliego.

##### **SOBRE N°1:**

**En original y una copia**, los cuales deberán contener la totalidad de los documentos habilitantes del proponente. (Jurídicos, financieros y técnicos). Cada ejemplar del sobre No. 1, a su vez, debe ir en sobre sellado e identificando si se trata del original, la primera o segunda copia.

##### **SOBRE N° 2:**

**Sólo en original** y contendrá la oferta económica inicial (Formato N. 2). Este sobre sólo se abrirá hasta el día que se lleve a cabo la verificación del precio de la oferta.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español, a máquina o en impresión de computador, legibles, el original y las copias de idéntico contenido, deben estar foliadas, sin incluir hojas en blanco, incluyendo en cada ejemplar todos los documentos y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

Las propuestas (sobres 1 y 2) deberán entregarse en la Oficina Jurídica, del Municipio de Orocué, ubicada en la Carrera 8 No. 2 A- 15- en la fecha y hora establecida en el cronograma. No obstante el oferente tendrá en cuenta la fecha y hora de cierre como plazo máximo para la entrega de su propuesta.

En caso de presentarse diferencia en la información contenida en los documentos y anexos originales frente a la copia, para todos los efectos, prevalecerá la información contenida en el original.

Las propuestas se presentarán sin borrones, tachaduras o enmendaduras, a menos que se haga la respectiva salvedad, la cual se entiende hecha con la aclaración firmada por el proponente o el representante legal, según el caso, debidamente autorizado para ello.

Igualmente, deberán tenerse en cuenta los aspectos que, en su regulación, a continuación se señalan:

#### **6. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR:**

Para la realización de esta actividad la Secretaria de Desarrollo Social debe contratar la compra de elementos y dispositivos para el montaje y puesta en funcionamiento de la red de datos en las instalaciones del Centro Educativo del Algarrobo del municipio de Orocué, buscando optimizar los procesos y actividades que se llevan a cabo en esta institución educativa, pues en estos momentos no se cuenta con una infraestructura diseñada para la red datos. De igual manera se debe velar por el cumplimiento del contrato.

**OBJETO:** COMPRA DE DISPOSITIVOS ( RACK O GABINETE DE COMUNICACIONES PARA LA CENTRAL DE DATOS, SWICH INTELIGENTE O ADMINISTRABLE) PARA EL MONTAJE DE LA RED DE DATOS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO DEL ALGARROBO DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DE CASANARE. Selección Abreviada, MINIMA CUANTIA - modalidad de Subasta Inversa Presencial.

**7. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** El artículo 2 de la ley 1150 de 2007, consagra las diferentes modalidades de selección, a su vez el artículo 18, 19 y 20 del decreto 2474 de 2008 contempla la definición de la subasta inversa y su procedimiento específico para realizar la selección; de la misma manera el artículo 1 del decreto 3576 modifica el párrafo del artículo 17 del decreto 2474 de 2008, quedando así: el procedimiento de selección para la celebración de contratos cuyo objeto sea la adquisición de bienes o servicios a los que se refiere el presente artículo, cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad, será el de la subasta inversa que para efectos del presente párrafo corresponde a la adjudicación del contrato al mejor postor; el cual se regirá por las reglas señaladas en la ley 1150 de 2007, decreto 2474 de 2008 y decreto 3576 de 2009.

**8. TIPO DE CONTRATACIÓN:** Contrato de compraventa

**9. TIEMPO DE EJECUCIÓN:** DOS (02) MESES

**10. LUGAR DE EJECUCIÓN:** Orocué, Casanare

**11. VALOR:** CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$14.400.000)

**12. FORMA DE PAGO:** Se pagará un anticipo del 50% del valor total del contrato es decir el equivalente a SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$7.200.000), el valor restante será cancelado una vez el Almacén municipal expida el comprobante de alta. La supervisión de este proceso de contratación estará a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social

**13. DESCRIPCIÓN:** Para la realización de esta actividad la Secretaria de Desarrollo Social debe contratar la compra de elementos y dispositivos para el montaje y puesta en funcionamiento de la red de datos en las instalaciones del Centro Educativo del Algarrobo del municipio de Orocué, buscando optimizar los procesos y actividades que se llevan a cabo en esta institución educativa, pues en estos momentos no se cuenta con una infraestructura diseñada para la red datos. De igual manera se debe velar por el cumplimiento del contrato.

**14. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:**

El contratista desarrollará las siguientes actividades a todo costo:

- a) Entregar los bienes bajo las especificaciones requeridas por la entidad contratante de conformidad con el anexo técnico que hace parte integral del presupuesto, por lo tanto no se aceptarán elementos que no se ajusten a las condiciones
- b) El contratista debe cumplir con el objeto contractual en el tiempo establecido
- c) El contratista debe estar en capacidad de realizar cambios y solucionar discrepancias que se presenten durante el proceso de contratación, sin que ello repercuta en un costo adicional para el mismo o la Administración. Cualquier cambio en las características en los bienes a entregar deberán ser autorizadas por el municipio de Orocué y los bienes deben ser iguales o con características superiores
- d) El contratista se compromete a que no se reajusten los precios unitarios ni el valor del contrato por motivos ajenos a la naturaleza del mismo o las partes
- e) Debe informar sobre cualquier eventualidad que pueda surgir en la ejecución del presente contrato
- f) El contratista debe acatar las recomendaciones que le haga la Administración municipal a través de su interventor designado
- g) Y demás actividades relacionadas con el objeto del contrato

ITEM	CUBS	DEPENDENCIA	DETALLE	CANTIDAD
1	1.34.5.6	Secretaría de Desarrollo Social	CANALETA PVC DE ANCHO 10 CM POR ALTO DE 5 CM MINIMO, COLOR BLANCO AUTOETINGUIBLE, TRAMOS DE LONGITUD 2 METROS DISEÑADO BAJO LAS NORMAS UL 94 5A-EIA/TIA	150
2	1.32.1.1	Secretaría de Desarrollo Social	CHAZOS PLASTICOS 5 - 16 CON SUS TORNILLOS PARA CANALETA	1000
3	1.27.3	Secretaría de Desarrollo Social	CAJAS PLASTICAS PARA CANALETA E INSTALACION DE TOMAS DE RED DE DATOS Y ELECTRICAS DIEÑADA BAJO LA NORMAS ESTANDAR	80
4	1.37.6	Secretaría de Desarrollo Social	TOMAS DE RED LEVINTON CON SU NORMA DE PONCHADO PARA RJ 45	80
5	1.48.1.18	Secretaría de Desarrollo Social	RACK O GABINTE PEQUEÑOS MINIMO DE 2 PUESTOS CON SUS NORMAS ESTANDARES DE RED	2

6	1.47.6	Secretaría de Desarrollo Social	Cable UTP nivel 5E para INSTALCION DE REDES LAN QUE CUMPLA CON LAS NORMAS ESTANDARES	1500
7	1.37.7	Secretaría de Desarrollo Social	CONECTORES RJ45 CON SUS NORMAS DE PONCHADO	300
8		Secretaría de Desarrollo Social	SWITCH DE 16 PUERTOS	5
9	1.47.5	Secretaría de Desarrollo Social	UPS	5

**6.1 Aceptación de la oferta.-** Cumplido el requisito de solicitud de la oferta y, obtenida ésta se procederá, basados en la información, documentación y anexos requeridos en esta solicitud, a verificar el Menor Precio Ofertado. La oferta que presente el menor precio, se le verificará los requisitos habilitantes, de conformidad al Decreto 3576 de 2009. Si resulta habilitado, se procederá a la suscripción del contrato.

**6.2. Tipo de contratación.-** El contrato que va a celebrarse será la de un CONTRATO DE COMPRAVENTA el cual contendrá las estipulaciones que se acuerden entre las partes, con observancia de los principios de contratación consagrados en la ley 80 de 1993 y conforme a las disposiciones reglamentarias y demás normativas que le sean aplicables.

**6.3. Documentos del Contrato.** Formarán parte integral de El contrato que ha de celebrarse y, por lo tanto, obligan jurídicamente, los siguientes documentos:

**6.3.1** La oferta presentada por el proponente de acuerdo precio emitido en la oferta.

**6.3.2** El certificado de disponibilidad y su registro presupuestal.

**6.4. Suscripción del Contrato de compraventa:** Comunicado el proponente sobre la aceptación de su oferta y logrado el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación (precio), se suscribirá el correspondiente contrato dentro de los Cinco (5) días siguientes a su comunicación. Los gastos que ocasione la legalización del contrato correrán a cargo del contratista.

**6.5. Registro presupuestal.-** Una vez suscrito el contrato se solicitará a la Oficina de presupuesto el correspondiente registro presupuestal, para garantizar el rubro y el gasto comprometido, el cual se allegará oportunamente.

**6.6 Derechos y obligaciones de las partes contratantes.-** El Municipio de Orocué, verificará los antecedentes disciplinarios y fiscales. El oferente deberá anexar cédula de ciudadanía, Registro Único Tributario, copia del Pasado Judicial,

**6.7. REQUISITOS HABILITANTES:** anexar copia de la cámara de comercio, cuyo objeto deberá estar acorde con las condiciones del objeto a contratar. Si no cumple dichos

requisitos, se considerará NO HABIL PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y SERÁ RECHAZADA LA OFERTA. LOS DEMAS QUE SE REQUIERAN SEGUN LA NATURALEZA DEL CONTRATO.



**FORMATO N°1**  
**MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y fecha

Señores

**XXX**

Cra 8 No. 2 - 15. Palacio Municipal de Orocué

Oficina Jurídica

Ciudad

REFERENCIA: (número y objeto del proceso de selección)

El suscrito \_\_\_\_\_ obrando en su calidad de \_\_\_\_\_, en nombre y representación de \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, debidamente autorizado, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del presente proceso, someto a consideración de La entidad, la siguiente propuesta para “\_\_\_\_\_”, y en caso de ser favorecida con la adjudicación, suscribiré el contrato respectivo dentro del término fijado para tal efecto.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- 1.- Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso.
- 2.- Que adjunto la garantía de seriedad de la propuesta.
- 3.- Que no nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, en el artículo 4° del Decreto 679 de 1994, el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, artículo 5 de la Ley 828 de 2004, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia. (En caso de tratarse de un consorcio o unión temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación).
- 4.- Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta propuesta me (nos) compromete(n) y garantizan la veracidad de las informaciones y datos de la propuesta.
- 5.- Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: \_\_\_\_\_, según las siguientes normas: \_\_\_\_\_
- 6.- Que el régimen tributario al cual pertenecemos es \_\_\_\_\_.
- 7.- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- 8.-Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato probable que de ella se derive.
- 9.-Que conocemos en su totalidad el pliego de condiciones y demás documentos y aceptamos los requisitos en ellos contenidos, de igual forma avalamos con la firma de éste documento, toda la información contenida en el pliego de condiciones y en sus diferentes formatos, salvo que en el respectivo formato se requiera expresamente de su suscripción.
- 10.-Que hemos recibido los documentos que integran el pliego de condiciones y sus modificaciones y aceptamos su contenido.
- 11.-Que nos comprometemos a ejecutar el contrato por el término establecido a partir del cumplimiento del último de los requisitos de ejecución.
- 12.-Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ folios) debidamente foliados.
- 13.- Que el término de validez de la propuesta es de tres (3) meses.

14.- Que el proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

Además, manifestamos:

En la eventualidad de que nos sea adjudicado el proceso de la referencia, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios para la legalización del respectivo contrato, dentro del plazo máximo que fije la entidad, de conformidad con el pliego de condiciones.

Que conozco y acepto que en desarrollo de los principios de transparencia, igualdad e imparcialidad toda la información incluida en la propuesta y en especial la incluida para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia será pública y cualquier proponente o persona interesadas, podrán obtener copia de la misma.

De igual manera me(nos) obligo(amos) para con la Entidad a informar todo cambio de mi(nuestra) residencia o domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato que se suscriba como resultado de este proceso de selección abreviada mediante la modalidad de subasta inversa presencial , hasta su liquidación final

Atentamente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL NIT NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DOCUMENTO DE IDENTIDAD CIUDAD	DIRECCIÓN TELÉFONO FAX CORREO ELECTRÓNICO
--	--



**FORMATO N°1**  
**MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Orocué 19 de abril de 2010

Señores:

**ALCALDIA MUNICIPAL**

Cra 8 No. 2 - 15. Palacio Municipal de Orocué  
Oficina Jurídica  
Ciudad

**REFERENCIA:** SELECCION ABREVIADASUBASTA INVERSA - MINIMA CUANTIA No. SGG-SA-CV- MC-001-2010. OBJETO: COMPRAVENTA Y CONFIGURACION DE DOS DISPOSITIVOS INALAMBRICOS, CANOPYS, DOS SWHITH, PARA INTERCONECTAR DE MANERA INALÁMBRICA LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO ADMINSITRATIVO DE SEGURIDAD "DAS" DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEPARTAMENTO DE CASANARE

El suscrito JUAN CARLOS SUZA DIAZ (SIES DE COLOMBIA) obrando en su calidad de OFERENTE, en nombre y representación de JUAN CARLOS SUZA DIAZ con domicilio en Villavicencio Meta, debidamente autorizado, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del presente proceso, someto a consideración de La entidad, la siguiente propuesta para realizar la COMPRAVENTA Y CONFIGURACION DE DOS DISPOSITIVOS INALAMBRICOS, CANOPYS, DOS SWHITH, PARA INTERCONECTAR DE MANERA INALÁMBRICA LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO ADMINSITRATIVO DE SEGURIDAD "DAS" DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEPARTAMENTO DE CASANAR, y en caso de ser favorecida con la adjudicación, suscribiré el contrato respectivo dentro del término fijado para tal efecto.

Manifetamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- 1.- Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso.
- 2.- Que adjunto la garantía de seriedad de la propuesta.
- 3.- Que no nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en el artículos 8° de la Ley 80 de 1993, en el artículo 4° del Decreto 679 de 1994, el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, artículo 5 de la Ley 828 de 2004, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia. (En caso de tratarse de un consorcio o unión temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación).

4.- Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta propuesta me (nos) compromete(n) y garantizan la veracidad de las informaciones y datos de la propuesta.

5.- Que el régimen al cual pertenezco es SIMPLIFICADO (persona natural con establecimiento)

6.- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

7.-Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato probable que de ella se derive.

8.-Que conocemos en su totalidad el pliego de condiciones y demás documentos y aceptamos los requisitos en ellos contenidos, de igual forma avalamos con la firma de éste documento, toda la información contenida en el pliego de condiciones y en sus diferentes formatos, salvo que en el respectivo formato se requiera expresamente de su suscripción.

9.-Que hemos recibido los documentos que integran el pliego de condiciones y sus modificaciones y aceptamos su contenido.

10.-Que nos comprometemos a ejecutar el contrato por el término establecido a partir del cumplimiento del último de los requisitos de ejecución.

11.-Que la presente propuesta consta de trece (13) folios debidamente foliados.

12.- Que el término de validez de la propuesta es de Quince (15) días.

13.- Que el proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

Además, manifestamos:

En la eventualidad de que nos sea adjudicado el proceso de la referencia, me comprometo a realizar todos los trámites necesarios para la legalización del respectivo contrato, dentro del plazo máximo que fije la entidad, de conformidad con el pliego de condiciones.

Que conozco y acepto que en desarrollo de los principios de transparencia, igualdad e imparcialidad toda la información incluida en la propuesta y en especial la incluida para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia será pública y cualquier proponente o persona interesadas, podrán obtener copia de la misma.

De igual manera me(nos) obligo(amos) para con la Entidad a informar todo cambio de mi(nuestra) residencia o domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato que se suscriba como resultado de este proceso de selección abreviada mediante la modalidad de subasta inversa presencial , hasta su liquidación final

Atentamente:

**JUAN CARLOS SUZA DIAZ**  
NIT. 86051347-1

Calle 37 No. 17b-23 Santa Helena  
Villavicencio Meta

Villavicencio Meta

### FORMATO No. 2 CUADRO DE RESUMEN ECONOMICO DE LA PROPUESTA

ITEM	CUBS	DEPENDENCIA	DETALLE	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	1.47.5	Secretaría General y de Gobierno	Computador con procesador Dual core de 350 GB de disco duro, 2 GB de memoria Ram DDR, monitor LCD Plano de 18 pulgadas, Teclado USB, Mause, Sistema Operativo Windows 7 licenciado	1	3.200.000	\$3.200.000
2	1.47.5	Secretaría General y de Gobierno	MP HP LASERJET COLOR 1518N768.889\$	1	2.000.000	\$2.000.000
3	1.47.5.1	Secretaría General y de Gobierno	Escáner de alto rendimiento con alimentador Automático para trabajo corporativos	1	1.800.000	\$1.800.000
4		Secretaría General y de Gobierno	Sistema de UPS DE 2000 KVA	4	800.000	\$3.200.000
5		Secretaría General y de Gobierno	Instalación y configuración de Puntos de Red para la oficinas del establecimiento DAS.(Instalación de Puntos de Red, Instalación y configuración de Protocolos de Red Para el Acceso a la Red Lan del DAS, Instalación y configuración de Equipos y dispositivos de LA Red LAN, Configuración de impresora en RED para cada uno de los puntos de acceso a la RED, instalación y configuración de accesorios y dispositivos)	1	4.000.000	\$4.000.000

FIRMA

NOMBRE

C.C. No \_\_\_\_\_

